



I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
V REGION

DECRETO ALCALDICIO N° 002184
10 JUN. 2015
QUINTERO,

VISTOS:

- 1.- En carta del Club Deportivo Ritoque, donde solicitan transporte para trasladarse a la ciudad de Santiago, el día 14 de Marzo del año 2015, en una jornada de diversidad y esparcimiento.
- 2.- El interés del municipio, en promover el desarrollo integral de las personas, para participar en diversas jornadas de esparcimiento
- 3.- Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

- 1.- **REGULARICESE** el pago de arriendo de bus, con capacidad para 40 personas, para el traslado de integrantes del Club Deportivo Ritoque, quienes participaron en una jornada de diversidad y esparcimiento, en la ciudad de Santiago, el día 14 de Marzo del presente año.
- 2.- **IMPUTESE** el gasto al presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMIRA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Administración
4. Administración y Finanzas
5. Adquisiciones
6. Movilización

MCP/YGS/JRA/jor (DECRETOS 2013 Autorización uso de vehiculo)